



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL



TEL: 3391-9215

Correo: municondelnortesb@hotmail.com

Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Acta No. 43-2023

Sesión Pública ordinaria celebrada por la Municipalidad del Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, a los 16 días del mes de octubre del año 2023, presidida por el señor Alcalde Municipal Ingeniero José Trinidad López Fernández, con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Merari Abihael Posas Morel y de los Regidores y Regidoras del primero al sexto por su orden: Glenda Xiomara Gómez Paredes, Rony Gabriel Rivera Perdomo, Bessy Yamileth Rápalo García, Alda Yaneth Jerezano Rodríguez, Rómulo Iván Murillo Gómez.- ante el Secretario Municipal que da fe. El regidor Miguel Ángel Bueso Torres no estuvo presente en la sesión. Se desarrolló la siguiente agenda:

- a. Comprobación del quorum.
 - b. Apertura de la sesión.
 - c. Invocación a Dios.
 - d. Lectura y discusión de la agenda.
 - e. Lectura y discusión del Acta anterior.
 - f. Informes.
 - g. Correspondencia.
 - h. Otros.
 - i. Acuerdos y Resoluciones
 - j. Cierre
1. El alcalde declaró abierta la sesión a las 2:00 pm, después de comprobar el quorum.
 2. La Invocación a Dios estuvo a cargo de la regidora Bessy Yamileth Rápalo.
 3. Se dio lectura a la agenda, se discutió y se aprobó sin modificaciones.
 4. Se dio lectura al acta anterior, se discutió y se aprobó sin modificaciones.

Informes

5. El alcalde informó que anduvo en San Pedro Sula en donde se compró el material para la reparación de lámparas en mal estado.
6. El regidor Rony Gabriel Rivera informó que el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), otorgó el tercer reconocimiento a la Municipalidad por haber cumplido con actualizar la información de oficio en los Portales de Transparencia de manera mensual.
7. El Regidor Rony Gabriel Rivera informó que se repararon 107 lámparas en diferentes lugares del municipio. En la comunidad de El Brasil se repararon 8, en Piedras Negras 15, en Santa Ana 22, en Camalotal 34 y en el casco urbano 28; además, informó que se está rellorando el campo de fútbol del municipio de manera gratuita.
8. El encargado de la Oficina de Desarrollo Comunitario se presentó a sesión de Corporación Municipal a informar que por error involuntario se elaboró dos veces el contrato #41 el cual uno pasará a hacer el contrato #45 a nombre de Jorge Luis Madrid Orellana con DNI No. 1607-1993-00252, firmado el 1 de septiembre de 2023.

Correspondencia

9. El ciudadano Carlos Roberto Vásquez Ordóñez con DNI No. 1607-1986-00170, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 10 láminas de Aluzinc de 15 pies de largo para techar su vivienda en la comunidad de San Francisco, El Volcán. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
10. El ciudadano José Ruberman García Lara con DNI No. 1613-1984-00888, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita materiales para echar el piso en su casa de





**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215**



Correo: municondelnortesb@hotmail.com

Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

habitación de la comunidad de El Güiral. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.

11. La ciudadana Angela Rápalo López con DNI No. 1626-1948-00193, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 12 láminas de Aluzinc de 8 pies de largo, para cambiar el techo de su vivienda de la comunidad de San Jerónimo, El Güiral, jurisdicción de este término municipal. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
12. La ciudadana María Ilda Bonilla Cruz con DNI No. 1303-1981-00228, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita materiales para terminar el baño y letrina de su vivienda de la comunidad de El Güiral. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
13. El ciudadano Sabino Sorto Delcid con DNI No. 1607-1955-00003, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 14 láminas de Aluzinc de 8 pies de largo para cambiar el techo de su vivienda de la aldea de El Volcán. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
14. El ciudadano Víctor Sarmiento Caballero con DNI No. 1610-1959- 00024, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 30 tubos de pvc de $\frac{3}{4}$ para hacer llegar el agua hasta su casa de habitación de la comunidad de El Güiral. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
15. El ciudadano Ramón Gonzáles con DNI No. 1315-1955-00137, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 12 láminas de Aluzinc de 10 pies de largo para techar su casa de habitación de la comunidad de El Güiral. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
16. El ciudadano Cristóbal Delcid con DNI No. 1315-1943-00189, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 15 bolsas de cemento y media volquetada de arena para echar el piso en su casa de habitación de la comunidad de El Güiral. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes
17. Enmienda. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes, una solicitud de aporte económico enviada por el Consejo de Maestros de la Escuela Miguel Ángel Bueso, para cubrir gastos de las Fiestas Patria. Pero por error involuntario no se consignó en el acta No. 15, del 31 de agosto de 2022.
18. El ciudadano Víctor Manuel Hernández Portillo con Identidad No. 0801-1988-08178, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita diez mil Lempiras (L.10,000.00) para pagar gastos médicos. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole cinco mil lempiras (L.5,000.00) exactos.
19. El ciudadano Salvador Medina con Identidad No. 0505-1951-00077, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita cincuenta mil Lempiras (L.50,000.00) para cubrir gastos médicos de su hijo Luis Jonathan Medina Díaz con Identidad No. 1607-1991-00089 que se encuentra mal de salud. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole cinco mil lempiras (L.5,000.00) exactos.
20. El Patronato pro- mejoramiento de la aldea de la Laguna Protección solicita a la Corporación Municipal doce mil Lempiras (L.12,000.00) para reparar el tramo carretero El Jicarillo, jurisdicción de la aldea antes mencionada. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
21. La ciudadana Soila Irene Alvarado Madrid con DNI No. 1626-1987-00266, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita un aporte económico de cinco mil lempiras





**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215**



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

- (L5,000.00) para realizarle una operación a su hijo Gerson Abisai Mercado Alvarado con DNI No. 1607-2014-00194. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
22. El ciudadano Cruz Rivera Rivera con DNI No. 1607-1966-00001, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 2 volquetadas de arena para construir su vivienda en la aldea de El Cerrón. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole una volquetada de arena.
 23. Los miembros de la Iglesia Evangélica y Reformada de la aldea de Santa Ana enviaron una nota a la Corporación Municipal en la que solicitan una volquetada de arena para hacer trabajos de reconstrucción en la casa de oración. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
 24. La ciudadana María Azucena Mercado García con DNI No. 1607-1987-00327, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 10 láminas de zinc de 10 pies de largo para construir una galera en su propiedad de la aldea de Concordia. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
 25. La ciudadana Evelyn Yaneth Castillo Fúnez con DNI No. 0501-1975-10972, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 20 láminas de zinc de 12 pies de largo para cambiar el techo de su casa de habitación de la aldea de Camalotal. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándoles 15 láminas de zinc.
 26. La ciudadana María Isabel Perdomo con DNI No. 1621-1976-00397, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 20 láminas de zinc de 12 pies de largo para cambiar el techo su casa de habitación en la comunidad de Plataneritos, Camalotal. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándoles 10 láminas de zinc.
 27. El ciudadano Nery Adiban Paz Reyes con DNI No. 1607-1983-00133, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 32 láminas de zinc de 10 pies de largo para techar su casa de habitación en la comunidad de El Portillo. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándoles 16 láminas de zinc.
 28. El ciudadano Leovil Inisai Paz Sabillón con DNI No. 1626-1983-00342, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 12 láminas de zinc de 12 pies de largo para cambiar el techo de su cocina de su casa de habitación de la aldea de Robledal. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole 10 láminas de zinc.
 29. El ciudadano Nolvín Bertoni Paz Rápalo con DNI No. 1607-1983-00025, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 20 láminas de zinc de 12 pies de largo para techar su casa de habitación que construirá en la aldea de Camalotal. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole 15 láminas de zinc.
 30. El ciudadano Gerónimo Rivera con DNI No. 1607-1951-00122, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 22 láminas de Aluzinc de 10 pies de largo para techar su vivienda en la aldea de La Laguna Protección. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
 31. El ciudadano Rufino Madrid Paredes con DNI No. 1607-1940-00112, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 12 láminas de zinc para techar su casa de habitación de la aldea de La Laguna Protección. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
 32. La ciudadana Rosa Nering Chávez Delcid, con DNI No. 0511-1971-00112, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 12 láminas de zinc de 12 pies de largo para techar la cocina de su casa de habitación de la aldea de La Laguna Protección y solicita 10 bolsos de





**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL**



TEL: 3391-9215

Correo: municondelnortesb@hotmail.com

Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

cemento para echar el piso. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.

33. El ciudadano José Antonio Barahona Fúnez con DNI No. 1607-1986-00022, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 9 láminas de Aluzinc de 14 pies de largo, 9 láminas de Aluzinc de 16 pies de largo, 4 láminas de Aluzinc de 10 pies de largo, para techar su casa de habitación en el Barrio Los Profesores. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
34. La ciudadana Rixy Marisol Paredes Serrano con DNI No. 1607-1994-00303, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 22 canaletas de Aluzinc de 12 pies de largo para techar su casa de habitación en la aldea de Concordia. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
35. El ciudadano Marvin Geovany Rápalo con Identidad No. 1607-1986-00296, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 10 láminas de zinc de 10 pies de largo para techar su casa de habitación de la aldea de Camalotal. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
36. El ciudadano Mario Rolando Madrid con DNI No. 1607-1977-00163, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita una aportación económica para cubrir gastos médicos. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole cinco mil lempiras (L.5,000.00) exactos.
37. La ciudadana Virginia Ramos Hernández con Identidad No. 1607-1970-00181, residente en la aldea de Robledal, envió una nota a la Corporación Municipal solicitando un ataúd para su hija quien en vida fue Esperanza Ramos Ramos con Identidad No. 1607-1997-00125. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.

Acuerdos y Resoluciones

38. El Contador Municipal presentó a esta Corporación Municipal el Informe de la Rendición de Cuentas GL, Acumulada al Tercer Trimestre del año fiscal 2023; en sus catorce formas que comprende desde el 1 de julio al 30 de septiembre de 2023. El cual se Describe a Continuación:

Efectivo y bancos

1. Saldo inicial del periodo	L.969,124.80
2. Entradas de efectivo del periodo	L.18,023,028.06
3. Disponible total	L.18.992,152.86
4. Pagos del periodo	L.17,308,979.77
5. Saldo al final del ejercicio	L.1,683,173.09

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley y Reglamentos de Municipalidades le Confiere, discutió y por Unanimidad de Votos Resuelve: Dar por aprobado la Rendición de Cuentas GI, acumulada en sus catorce formas al Tercer Trimestre del año 2023.

39. El Contador Municipal presentó a esta Corporación Municipal el Informe del Avance Físico y Financiero de Proyecto y del Gasto Ejecutado Correspondiente al Tercer Trimestre del año fiscal 2023; Desglosándose de la Siguiete Manera.

TRANSFERENCIA		
PROGRAMA	PORCENTAJE	MONTO
Fortalecimiento Municipal	35%	L. 5,012,426.06
Atención a la Mujer	5%	L.579,999.47
Fortalecimiento Cultural	20%	L.1,745,184.23
Desarrollo Administrativo	10%	L. 1,100,579.60





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Infraestructura Municipal	10%	L. 2,198,453.03
Gastos de Funcionamiento	20%	L. 5,281,619.60
FONDO PROPIO		
Donaciones		L. 1,605,492.49
Propios		L. 1,032,541.77
Préstamo		L. 997,550.00

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley y Reglamentos de Municipalidades le Confiere y por Unanimidad de Votos Resuelve: Dar por aprobado el Informe del Avance Físico y Financiero de Proyecto y del Gasto Ejecutado Correspondiente al Tercer Trimestre del año fiscal 2023, Debiendo Certificar el Presente Punto de Acta y para conocimiento del Área Administrativa Municipal, Dicha aprobación es de aplicación Inmediata y entre en vigencia a partir de la fecha. Notifíquese y Cúmplase.

40. Se solicita a la Corporación Municipal conceder Dominio Pleno de un solar el cual pertenece a la Corporación Municipal, del Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, a favor del Estado de Honduras a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, para uso exclusivo del Centro Educativo Escuela "Francisco Morazán", con código de centro 160600010B09, el cual está ubicado en la aldea de Concordia, jurisdicción del municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara. El área de terreno corresponde a 5,523.68 metros cuadrados, equivalente a 12.67 tareas, con las medidas y colindancias siguientes: **Al Norte:** Estación 1...2, con una distancia de 93.10 metros, Rumbo N49°13'2"E y colinda con Olvin Madrid. **Al Sur:** Estación 3...4, con una distancia de 24.35 metros, Rumbo S28°17'22"W, Estación 4...5, con una distancia de 53.85, Rumbo S41°56'53"W, Estación 5...6, con una distancia de 20.05 metros, Rumbo S73°36'38"W Y Colinda con Calle pública por medio con Manuel Madrid, Selvin Turcios, Santos Pedro Madrid, Sindi García Turcios y Leticia Fajardo. **Al Este:** Estación 2...3, con una distancia de 49.80 metros, Rumbo S31°16'13"E y colinda con Olvin Madrid y Mircia Paredes. **Al Oeste:** Estación 6...1, con una distancia de 57.15 metros, Rumbo N31°9'44"W y colinda con Calle pública por medio con Ramón Barrera García, Oscar Madrid Paz y Manuel De Jesús Madrid. Ubicado en terrenos Sitios del Cacao, registrado bajo el número 93, Tomo 1009 del Registro de la Propiedad, con un valor Catastral de diez mil lempiras (L.10,000.00).
41. El alcalde notificó a los demás miembros de la Corporación Municipal, que viene una ayuda del Gobierno Central, de tres millones trescientos mil lempiras (L.3,300,000.00) para reparación de centros escolares. Los centros educativos que van a ser intervenidos son los siguientes: kínder Anuar Salomón Torres de la comunidad de El Brasil, Santa Ana, Escuela Francisco Morazán de la aldea de Concordia, Escuela Carlos Alberto Baide de la comunidad de El Brasil, Santa Ana, y el kínder María Magdalena Kroelher del casco municipal.
42. No habiendo más que tratar, se cierra la sesión a las 4:00 p.m.

